

BOLETIN No. 71

Bogotá, D. C., 12 de junio de 2014

Educación pública de Bogotá comprometida con la erradicación del trabajo infantil

El programa de ‘Desincentivación del trabajo infantil’ desarrollado desde la política educativa de la Bogotá Humana, ha contado con una inversión durante el cuatrienio de \$4.563.000.000 millones de pesos, 10 veces mayor que la administración anterior.

Para 2015, habrán sido vinculados al programa en total más de 11 mil niñas, niños y jóvenes trabajadores o en riesgo de serlo, identificados en el sistema educativo distrital, garantizando así su derecho una educación de calidad.

El 12 de junio se conmemora el ‘[Día Mundial contra el trabajo infantil](#)’ y para 2015, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), propuso como tema central ‘**No al trabajo infantil, sí a una educación de calidad**’, para visibilizar la calidad educativa como factor clave para la erradicación de esta problemática que, según señala este organismo, afecta actualmente en el mundo a “unos 120 millones de niños de 5 a 14 años de edad”.

En esta importante fecha, la Bogotá Humana reitera su compromiso con la erradicación del trabajo infantil y desde su política educativa trabaja para que niñas, niños y jóvenes **permanezcan más tiempo en los colegios** disfrutando de aprendizajes integrales para el buen vivir que desarrollan todo su potencial humano, a través de una **educación gratuita, incluyente, de excelencia y calidad, desde prejardín hasta grado 12.**

Esta política educativa denominada ‘[Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Jornada Completa y Jornada Única](#)’, ha desarrollado la transformación educativa más ambiciosa de los últimos años, ampliando la jornada escolar a 40 horas semanales para ofrecer educación pública de excelencia en áreas del saber como matemáticas, ciencias y tecnología pero también en áreas del ser como deportes, arte, humanidades y ciudadanía.

Ya son **217.578 niños, niñas y jóvenes** que disfrutan de una jornada completa en **113 colegios oficiales de la ciudad**, con espacios adecuados, refrigerios y comida caliente, así como transporte o subsidio escolar.

Adicionalmente, la educación pública de Bogotá desarrolla desde la Dirección de Inclusión e integración de poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), un programa específico dirigido a la **'Desincentivación del trabajo infantil'** desarrollado en convenios con la 'Fundación Telefónica' y la 'Corporación Juntos Construyendo Futuro', desde los cuales se estimula la permanencia de niñas, niños y jóvenes **trabajadores o en riesgo de serlo**, a través de prácticas pedagógicas flexibles, que garantizan procesos educativos pertinentes y diferenciales en el sistema educativo, con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación.

El programa ha contado con una inversión durante el cuatrienio de **\$4.563.000.000 millones de pesos, 10 veces mayor que la administración anterior, que destinó una suma de \$405.739.911 millones de pesos**. De esta manera, la Bogotá Humana pasó de una población atendida de 500 (2012) niños, niñas y jóvenes vinculados al trabajo infantil en 30 colegios de 3 localidades de la ciudad, a **5.289 (2014) de 90 colegios en 8 localidades**; y proyecta culminar en 2015 con la atención desde el programa a más de 11 mil estudiantes identificados ampliando el cubrimiento a 19 localidades de la ciudad.

Esta estrategia se ha implementado a través de 5 ejes temáticos donde el **apoyo de los docentes es fundamental**: la transformación de los imaginarios frente al trabajo infantil, la identificación de niñas, niños y jóvenes trabajadores y situaciones asociadas, prácticas pedagógicas para prevenir el fracaso y la deserción escolar, trabajo diferencial y Rutas de atención y articulación interinstitucional.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Teléfono: 3241000 **Ext.:** 1309 – 1311

Elaboró: Ana María Martínez Jiménez

Celular: 3114559888